Námero 10 céntimos

LA UNDEPENDIENTE

Se publica

100

IUEVES

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle Mayor, 32

JACA 1.º de Febrero de 1934

FRAHQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

NÚM. 1.431

Tierras y Abonos

La causa de muchos fracasos en el abonado

Frecuentes son las lamentaciones de buen número de agricultores por la carencia actual de resultados que obtienen en muchos casos de la fertilización habitual, lo que atribuyen a la posible peor calidad de los abonos adquiridos. Y es lo cierto que aun forzando las dosis y aumentando las cantidades corrientemente utilizadas, no consiguen alcanzar los rendimientos anteriores; pero sí hacen más considerable el gasto que ello representa.

Puede desde luego afirmarse que no cabe atribuir tales resultados a la peor calidad de los mencionados fertilizantes. La tècnica industrial moderna y los nuevos procedimientos de fabricación han sido de tal manera perfeccionados en los últimos años, que con ellos ha sido posible llegar a eliminar deficiencias que la fabrición anterior presentaba. Búsquense más bien las causas en motivos de otra naturaleza, en lo caprichoso y poco racional del abonado que las siguientes consideraciones, no suficientemente conocidas o tenidas en cuenta por el agricultor, acaso permitan aclarar:

1.º En la nutrición de toda planta intervienen con caracter de indispensables, no uno solo, sino cierto número de elementos nutritivos, entre los cuales aquellos que con mayor intensidad asimila el vegetal y que en proporciones más considerables retira del suelo por su absorción radicular, son: potasa, nitrógeno, ácido fosfórico.

2.º Las exisgencias de la planta para cada uno de ellos no son semejantes, ni en su cuantía, ni en su forma de utilización, y aun cuando variables para cada uno y también para las diferentes plantas objeto de cultivo, en general son siempre considerablemente más elevadas, en primer lugar, para la potasa y después para el nitrógeno, que para el ácido fosfórico. Solamente en el caso de algunas leguminosas la absorción de nitrógeno sobrepasa por su cuantía a la de potasa; pero tales plantas, por mediación de los microorganismos contenidos en sus nudosidades radiculares, sacan inmediato partido del nitrògeno del aire y con él satisfacen sus necesidades en tal elemento, sin coste alguno para el labrador.

3.º El empobrecimiento del suelo por los diferentes cultivos no es semejante para los tres elementos nutritivos. Tomando como término de comparación las cantidades de ácido fosfórico, se podrá comprobar cómo, para la producción de una buena cosecha, los cereales necesitan absorber, en promedio, una y media a tres veces más de nitrógeno y de una y media a

tres veces y media más de potasa; los tubérculos y raíces, de dos y media a tres veces más de nitrògeno y de tres a cuatro veces más de potasa; los cultivos arbustivos, de dos y cuatro a cuatro veces más de potasa; las hortalizas y ensaladas, de una y media a cuatro veces más de nitrógeno y de dos a siete veces más de potasa.

4.º Cada uno de los tres elementos nutritivos: potasa, nitrógeno, ácido fosfórico, desempeña una función especial y característica muy diferente de la de los otros.

El nitrógeno (que facilitan el sulfato amónico y los nitratos) es característico del protoplasma; contribuye a la multiplicación celular; es, por consiguiente, el elemento determinante del crecimiento de la planta; se concentra en los órganos jóvenes y en vías de formación. En exceso origina un fuerte desarrollo vegetal de intenso color verde, pero perjudica la buena granazón, retrasa la madurez, embastece las cosechas, que pierden en calidad, facilita el ataque y los perjuicios que las diferentes enfermedades originan.

El ácido fosfòrico (que los superfosfatos proporcionan) forma parte integrante de las nucleoproteinas, base del protoplasma y del jugo relular, acompaña a todas las materias albuminoideas, y aun cuando su presencia se advierte en los diferentes órganos del vegetal, se concentra principalmente en las flores y en los frutos, siendo el agente de la fructificación.

La potasa (que el cloruro y el sulfato de potasa reintegran) es indispensable para el crecimiento de la planta, que en su ausencia cesa. Favorece el desarrollo del sistema radicular y aumenta su resistencia, lo que permite una mejor sujeción del vegetal al suelo y el aprovechamiento más completo de sus reservas; facilita la formación de los llamados tejidos de sostèn, con lo cual los tallos adquieren mayor resistencia, lo que contribuye a prevenir accidentes, tales como el encamado de los cereales y los ataques de diferentes enfermedades debidas a hongos parasitarios; interviene en funciones fisiológicas de particular importancia, tales como la respiración, la función clorofiliana (por la que se consigue la formación de los hidratos de carbono), la transpiración limitando las pérdidas de humedad, haciendo menos sensibles los efectos de la sequía, y al modificar la concentración del jugo celular disminuye su punto de congelación y previene a la planta contra los efectos de las heladas; en años malos, de manifiesta crudeza, la potasa llegaría a suplir en cierto medo la insuficiencia de radiación solar y proporcionaría con ello el medio de asegurar la obtención de cosechas; finalmente, es bien conocida su influencia sobre la calidad de los productos agrícolas, y por su concurso se obtendrían cereales de mayor peso al hectolitro, vinos de mayor

grado, más crecida proporción de fècula en la patata y de azúcar en la remolacha, caña, frutales, etc., dando a éstos mayor consistencia y condición para resistir la conservación y el embarque.

Esta función tan diferente de los elementos fertilizantes citados demuestra lo indispensable de su intervención en la nutrición vegetal, la importancia que a cada uno corresponde en ella y señala cómo no es posible el que puedan mutuamente sustituirse; antes bien, convenientemente asociados, se completan y aseguran el éxito del cultivo.

Siendo tres los elementos nutritivos que el vegetal necesariamente ha de absorber en cantidades variables, es fácil de comprender cómo la aplicación de fertilizantes capaces de reintegrar al suelo proporciones más o menos elevadas de uno solo de entre ellos, no llegarà a producir un resultado positivo sino cuando la planta pueda compensar sus necesidades nutritivas a expensas de las reservas asimilables que de los otros pudieran existir en la capa laborable. Y una vez agotadas éstas, las distribuciones aisladas o exclusivas de determinados abonos, como con tanta frecuencia ocurre con el superfosfato, y aun, en ciertos casos, con el sulfato de amoníaco, o la aplicación de fórmulas arbitrarias, caprichosas, poco indicadas, no pueden menos de resultar ineficaces, inútiles, sin conseguir otra finalidad que la de aumentar innecesariamente el coste de una producción cada día más decreciente, y ello aun cuando se exageren las cantidades que de los dichos fertelizantes se apliquen, corriendo además el riesgo de acentuar los perjuicios que para su empleo abusivo han sido señalados. (Ley del mínimo.)

No debe, por tanto, achacar el labrador a la peor calidad de ciertos abonos la falta de resultados que con su distribución obtiene, sino más bien a ciertas prácticas viciosas de abonado, en pugna abierta contra las leyes que rigen la nutrición vegetal y por las que se pone a las plantas en condiciones difíciles para satisfacer las necesidades propias de su normal desarrollo, de su progresivo crecimiento y de su posterior fructificación.

LUIS SÁEZ FERNÁNDEZ-CASARIEGO.
Ingeniero Agrónomo, Gembloux

CIRCULAR

Contribución general sobre la renta

Para dar cumplimiento a lo ordenado en ej artículo tercero del decreto de 15 de febrero de 1933 se advierte a todas las personas naturales con renta superior a 100.000 pesetas anuales lo siguiente:

1.º Las declaraciones de los elementos

constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la Renta, correspondiente al actual ejercicio de 1934, se formularán por triplicado y ajustadas al modelo oficial (cuyos ejemplares se podrán adquirir en las Delegaciones de Hacienda), dentro de los plazos que se expresan a continuación:

A) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

B) Tratàndose de personas cuya obligación de contribuir nazca despuès del primer día del ejercicio económico, los 60 días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

C) Tratàndose de empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados b) y c) del artículo segundo de la ley, los tres primeros meses del ejercicio económico, o los noventa días a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) de este artículo, respectivamente.

2.º Las referidas declaraciones habrán de presentarse:

a) En la Administración de Rentas Pùblicas de la respectiva provincia o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección tratàndose de personas domiciliadas o residentes en la dicha provincia, y sujetas, por tanto, a la obligación personal de contribuir, segun el apartado A) del artículo segundo de la ley.

b) En cualquiera de los Municipios en que radíque la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas Públicas, a elección, tratándose de quienes sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia sean meramente titulares o perceptores de utidades sujetas a la imposición real según el artículo tercero de la ley.

c) En la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid tratándose de los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y de los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la ley.

Esta Administración confía que los contribuyentes a quienes afecta la presente nota tendrán en cuenta las instrucciones anteriores, evitando asi las sanciones legales.

Huesca, 27 de Enero de 1934.—El administrador de Rentas públicas, J. Arán».



Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

Se sigue hablando mucho de fascismo y de dictadura del proletariado y desde hoy se hablará más, seguramente, porque darán motivo para ello las dimisiones de la Comisión ejecutiva de la Agrupación socialista madrileña y del Comité nacional de la U. G. T., a cuyo frente estaba el señor Besteiro.

Los hechos se produjeron porque el primero fué objeto de un voto de censura y porque el segundo, por mayoría de votos, ha acordado adherirse a la gestión política del partido socialista, o, lo que es igual, al señor Largo Caballero.

No es necesario encarecer la importancia que ambos hechos revelan y la repercusión que pueden tener en la marcha que viene siguiendo una gran parte del marxismo español, inclinado a los procedimientos de violencia.

En estos momentos se plantea esta misma cuestión en la Gran Bretaña por algún significado laborista, aunque el Comité ejecutivo del partido rechaza tal sujestión, que sabe es contraria al modo de ser del pueblo inglès.

Lo ocurrido en el Comité nacional de la U. G. T., que ha obligado a dimitir sus cargos de la Comisión ejecutiva a los señores Besteiro, Saborit, Gómez (don Trifòn), Martínez Gil, García (don Celestino), Mairal, Cernadas, Muiño y Muñoz ¿significa que el Sr. Largo Caballero ha ganado la partida en el seno de la organización sindical obrera?

A priori no puede decirse. Es màs, el Sr. Largo Caballero era totalmente opuesto a la reunión del Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores, que precon zan el Sr. Besteiro y quienes con èl quieren apartar a èsta de los peligros de la revolución social y del frente único.

Ahora, necesariamente, habrá que convocar el Congreso, de que es partidario el Sr. Besteiro, pues a él corresponde elegir el Comité ejecutivo.

Hace días el Sindicato ferroviario, en un manifiesto, se declaró enemigo de toda tentativa de violencia.

Otras entidades sindicales opinan lo mismo.

Pero, faltan muchas todavía por decidirse, ignorándose, por lo tanto, del lado a que ha de inclinarse la mayoría y si el acuerdo que, en definitiva se adopte será o no acatado por todos.

Aunque no se quiera, la escisión es una cosa fatal dentro de los medios socialistas y sindicales.

Era público el deseo de arrollar al Sr. Besteiro. Lo decían y lo dicen a voz en grito los elementos extremistas que siguen al exministro de Trabajo.

Muchos socialistas no ocultan el temor que les produce la actitud del Sr. Largo

Caballero y de las masas que le son propicias.

Besteiro es el marxista puro, íntegro, sin mácula.

Es conocida la posición contraria de Indalecio Prieto y aun de Fernando de los Ríos a la violencia.

¿Qué importancia puede tener el triunfo de los amigos de la revolución a todo trance?

Están las gentes viviendo pendientes de dos tendencias contrapuesta, la fascista y la de la dictadura del proletariado.

Ante todo habría que preguntar las verdaderas posibilidades en que se apoyan

una y otra.
¿Donde está el caudillo fascista? ¿Lo es acaso Josè Antonio Primo de Rivera? ¿Lo es Calvo Sotelo? ¿Lo es Gil Robles? No. En ninguno de los tres se vè a Mussolini ni a Hitler, como no se vé en Largo Caballero al que puede codearse siquiera con Stalin.

Romanones, que es un filòsofo a su modo, no cree en el fascismo y supone que el movimiento subversivo de izquierda, si se intenta, será sofocado.

Pío Baroja no cree ni en el fascismo ni en el comunismo y quizá esté en lo cierto, por lo mismo de que hubo un tiempo en que actuó de dilettanti del comunismo y conoce a sus caudillos y militantes.

Lo que no nos parece ya bien es que la situación presente sirva para que el travieso Conde nos haga la propaganda de un posible Gobierno de don Melquiadez Alvarez con el apoyo de los radicales.

¿Què se conseguiría con un Gabinete de ese género, sabiéndose, como se sabe, que el jefe de los liberales demócratas tiene la enemiga de todas las izquierdas en mayor intensidad que la deciarada al Sr. Lerroux y no había de contar seguramente con el apoyo de los conservadores, de Acción Popular y de los Agrarios aun en el supuesto de que le fueran propicios los radicales?

En unas declaraciones que hoy publica (A. B. C.), el señor Lerroux sale al paso de los comentarios de estos días y no da demasiada importancia a la derrota del Gobierno en las Comisiones parlamentarias de la Presidencia y Justicia, a propósito del traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo y a la cuestión de los haberes del clero.

Son dificultades con las que tiene que contar previamente un Gobierno minoritario como el actual y lo importante para el Sr. Lerroux está en el resultado final y no en las escaramuzas y ese resultado se halla en vias de realización, como lo demuestra la incorporación de los agrarios al régimen y la que espera de los elementos de la Ceda.

Con respecto a la paralización de la obra ministerial, el Sr. Lerroux anuncia que el Gobierno dará pruebas de todo lo contrario en la próxima semana.

Lo que hace falta, muchísima falta, es que haya quien se preocupe de hacernos

FE DE ERRATAS

Al laborioso Regente del "Boletin Oficial" de esta provincia, ejerciente en la oscense capital.

¿Han perdido los sentidos los cajistas de esa imprenta al cambiar mis apellidos en forma tal que me afrenta?

Siendo MASCORT mi segundo me acomodan un GASCÓN, pero sepa todo el mundo que es una equivocación.

No resulta cosa grata que el descuidado cajista vaya de errata en errata, falto de tacto y de vista.

Dice en mi sello IRACHETA

jy por las peñas del Bruch!,

que perdieron la chaveta
al colocarme un Zaduch.

Edictos, requisitorias...
que el *Boletin* ha insertado,
llevan erratas notorias
que en público me han cambiado.

¿Ya no seré yo quien era? Si serè un señor *Pinocho* u otro señor cualesquiera por el *nueve* o por el *ocho?*

¿Quién en la imprenta es el brujo que usa de tal artificio, cuando casi *me dibujo* firmando en papel de oficio?

¿Quièn es el que desatina al llenar el galerín y por ello desafina igual que un tosco violin?

Si quien compone es un ciego y me descompone, acudo al Regente, a quien le ruego que deje al cajista mudo.

No será de mala fe, que èsto en cajistas no encaja, mas debe decirle ustè, si está enfermo, que *entre en caja*.

O póngale usté en los ojos, en la nariz o en los dedos, para evitarme sonrojos, un par de buenos quevedos.

No olvide, amigo Regente, que vista traje de *sport* o b'en descuidadamente, firmo

IRACHETA Y MASCORT.

amable la vida, porque no es posible que continuemos viviendo de la zozobra que tiene que pesar sobre todos con los asesinatos y atracos diarios.

B. L.

Madrid 28 de Enero de 1934.

DEL TEATRO

La afición al cine es cada día mayor y la culpa de ello no cabe duda consiste en el buen acierto que tiene la Empresa en la elección de películas adecuadas a los gustos del público de esta localidad. Naturalmente que no siempre son éstas películas del gusto de todos los espectadores, ya que desde tiempos remotos se dice que «de gustos no hay nada escrito» y es muy difícil, por no decir imposible, que de la misma manera que a unas personas les gustan las comidas faltas de sal y a otras que es én cargadas de este sabor, les gusten a todos los espectadores de una localidad lo mismo los dramas, que las comedias, que las revistas y las operetas.

Las marcas más famosas y las películas de más valor se ven en Jaca, algunas de ellas mucho antes incluso que en la capital. Y ello bien merece la pena de tenerlo en cuenta, ya que los precios no son aumentados aun cuando se trata de las más costosas producciones.

Esta semana son tres las grandes producciones que se exhibirán: hoy jueves La Hija del Dragón una película de emociones; mañana viernes, que es fiesta, habrá sesiones a las horas de todos los domingos y se estrenará El Aguila y el Halcón un asunto de aviación muy interesante y finalmente para el domingo la reaparición de la marca «Metro» con su última producción El pecado de Madelón Claudet, un film interpretado por el elenco artístico más notable de tan famosa marca.

En esta temporada son varias las novedades que se nos presentarán. Ultimamente se acaban de contratar con las casas más acreditadas I. F. 1. no contesta, Don Quijote, King Kong, Tarzán de los Monos, El Signo de la Cruz, Soy un fugitivo. Los crímenes del Museo, La calle 42, Vampiresas de 1933, Yo y la Emperatriz y otras muchas que sería difícil detallar en el corto espacio que podemos disponer.

AMPLIFICADOR PREVIO

AVIS

aux jeunes français

En exécution de la Loi sur le Recrutement de l'Armée, les jeunes Français nés du 1er. Juin 1913 au 31 Mai 1914, ainsi que les OMIS des classes précédentes, sont invités à se présenter à l'Agence Consulaire de France à Jaca, pour requérir leur inscription sur les tableaux de recensement.

Les intéressés qui négligeraient d'accomplir cette formalité s'exposeraient à encourir les sanctions et pénalités prévues par la loi.

Jaca le 20 Janvier 1934.—L'Agent Consulaire de France JUAN LACASA.

Jueves

Viernes

día 2

Sábado

día 3

NO FALTE VD. A

La Gran Quema de RETALES

que durante estos 3 días REALIZARA

ALMACENES SAN JUAN

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA

Deportes de invierno

El Ski

No hace mucho tiempo en una interwiev con el Presidente del Club Alpino Francés un periódico parisino recogia las afirmaciones de éste en las que aseguraba «El Ski no es un deporte que se deba a la moda de estos tiempos, sino que su uso se esta haciendo casi necesario; no es producto del snobismo, y por eso las naciones que cuentan con alguna estación invernal. están haciendo los mayores esfuerzos para atraer a ella la clientela que todos los años, merced a la formidable propaganda, Suiza y Austria entre otras naciones, pasan la frontera para ir a practicar en sus famosas pistas de Saint-Moritz, Tirol etc. os deportes de invierno.»

No es España la que menos adeptos a estos deportes cuenta, y todos los domingos son centenares los deportistas que ya en Canfranc, Guadarrama, Nuria o Sierra Nevada se dedican a cultivarlos arrastrando consigo mismo nuevas falanges de skiadores atraidos por el brillo deslumbrante de la nieve, impresa su huella en los rostros tostados de sus incondiciona-

Lástima que la falta de propaganda, no de a conocer en el extranjero nuestras pistas que a no dudar, dada su calidad, así como el nivel de vida relativamente más barato en España, que en las demás naciones, se habían de ver concurridísimas, siendo ello un caudal de oro para las regiones agraciadas con esta nueva fase del turismo internacional.

Sin embargo hay que contentarse vien do el desarrollo que en nuestra región está tomando, máxime en nuestra ciudad, privilegiada por su situación para su práctica, al pié de la nieve y con servicios organizados de autobuses hasta ella todos los domingos y días de fiesta.

Hay que hacer propaganda y que sean conocidas por doquier las bellezas de nuestro Pirineo, contando para fecha tal vez no lejana a Jaca como punto de partida para la excursión a Canfranc y Sallent pudiendo continuar durante todo el año, su ya próspero desenvolvimiento en ve-

LA UNIÓN en vista del impulso que ha tomado el Ski en nuestra ciudad, publicará a partir del jueves próximo pequeños artículos que a no dudar serán del agrado de sus lectores skiadores, con consejos prácticos y enseñanzas sobre este deporte.

El domingo pasado, más de 300 patinadores se juntaron en nuestra pista de Can danchú ofreciendo esta una animación inusitada, y que merced a que la temporada está en su apogeo, no hay que dudar, no decrecerá ya sino que al contrario cada domingo irá en aumento.

es

Los concursos no llegaron a celebrarse por un inconveniente surgido a última hota. El de los vascos ha sido aplazado. Probablemente se celebrará en Carnavales

Para el próximo día 4 habrà excursión a Candanchú al precio de 3'50 Ptas. Suscripciones: J. M. Dumas. Teléfono 67. Salida a las 8 en punto. Regreso a las 5 y media.

Skis y accesorios nuevos y usados de todas clases, así como de alquiler.
Informes al mismo.

PROXIMAS OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

PREPARACIÓN POR CORRESPONDENCIA

Queda abierta la preparación para esta carrera, en la que se ingresa con 3.000 pesetas y quinquenios.— No se exige título.—Edad, de 18 a 30 años.— Tramitamos documentación.— Facilitamos gráficos para el estudio de las Geografías.

INFORMES A DON J. VENTURA Técnico de Correos

Avenida García Hernández, 5, pral., dcha. - JACA

La semana

De jueves a jueves

Jueves 25. —Otra semana de frío y...

de hielos. Ha hecho sol, mucho sol; pero
no bastó a echar fuera este invierno tan
tenaz y tan pesado. El agro es el que sufre con más intensidad sus efectos, pues
son incalculables las toneladas de piensos
que los ganados habrán consumido en la
imposibilidad de salir en busca de pastos
frescos. Dura ha sido la cuesta de Enero
y con impaciencia se espera que esto mejore y con temperaturas más bonancibles
se inicie una mayor animación en todos
los aspectos de la vida, ahora en suspenso y en pleno retraimiento.

—El Consejo de ministros dedica atención preferente al estudio de los presupuestos, fijando las normas aplicables a los de cada departamento.

--Se amotina el vecindario de Muro (Baleares), al efectuar los carabineros un registro en busca de un supuesto contrabando de tabaco. Más de un millar de vecinos hace frente a la fuerza pública que se ve obligada a disparar causando algunos heridos.

Viernes 26.—El partido agrario acuerda aceptar el Régimen legal constituído, y está dispuesto a colaborar en los Gobiernos de la República e incluso a gobernar.

—En Corea, se falla al cabo de cuatro años la causa seguida contra doscientos cuarenta y cinco individuos afiliados a organizaciones comunistas, acusados de haber participado en el atentado cometido en Criug Tao en Mayo de 1930. Veintidos son condenados a pena capital, 20 a reclusión perpetua v los restantes a diferentes penas.

Sábado 27.=Ahora publica una información denunciando, están llegando a nuestro país muchos de los «gangsters» que se han quedado sin trábajo al abolirse en Norte Amèrica la ley seca. Los bandidos norteamericanos – dice el citado periódico—entran en España con pasaportes falsos que les expide una agencia clandestina establecida en un almacén de ropas de una calle de Brooklyn. Por cincuenta dólares se les entrega un pasaporte de emigrado español.

- Cuando trasladaba una pesada mesa desde la finca «Can-Clota», en Esplugas de Llobregat, a la rectoría de la iglesia, el niño Juan Galtés Casademunt, se abrió un secreter del mueble y cayeron al suelo numerosas onzas de oro. Recogió el chico las monedas, y al entregar la mesa al cura descubrió èste el escondrijo y hallò

monedas cuyo valor parece elevarse a unos cuarenta mil duros, y que fueron entregadas a la propietaria de la mesa. La afortunada propietaria del tesoro ha regalado al niño que lo descubrió diez y seis onzas de oro.

Domingo 28.=La fiesta dominical fué de puro invierno. Lució el sol pero lo bajo de las temperaturas recluyó en los locales cerrados a la juventud que espera este día de descanso para sus expansiones y para divertirse. Un puñado de valientes escaló las alturas de Candanchú, en busca de emociones deportivas.

Lunes 29.=El Consejo de Ministros acuerda someter a las Cortes un proyecto de ley favorable a la amnistía de los Diputados electos señores Calvo Sotelo y Benjumea.

 Se inician negociaciones para facilitar la exportación de vinos a los EE. UU.

Martes 30. — Gay Baker, la célebre bailarina norteamericana, «la bailarina del abanico», popularísima en el Broadway, ha desaparecido en el curso de un «raid» que efectuaba, a bordo de un avión personal, desde Nueva York hasta San Fran cisco de California. Todas las investigaciones efectuadas para dar con el paradero de la artista han resultado infructuosas.

namentalian di participa de la compania de la comp

Gacetillas

Centros y Sociedades.

Esta semana ha sido de movimiento para los centros y sociedades de esta ciudad:

Mutua Electra Jaquesa, productora de energía elèctrica, celebró el viernes su Junta anual. Hubo animación y se trataron asuntos de gran interès. Se estudió la conveniencia de nuevas adquisiciones de fluído, hecho que había de reflejarse necesariamente en una mayor intensidad industrial de nuestra ciudad y en un servicio perfecto de alumbrado para los pueblos interesados.

Muy interesante fué la Junta del Casino Unión Jaquesa, celebrada el domingo y a la que asistió la casi totalidad de los socios que integran este centro de recreo. Absorbió gran parte de la sesión la lectura de memorias muy documentadas y claras en la que se exponen la situación económica del casino en una, y en otra la gestión administrativa en la explotación del Teatro, que ha sido, efectivamente acertada y fructífera. Los reunidos reconocièronlo así y tuvieron frases de felicitación para la comisión de espectáculos y para la Junta del centro, cuya labor satis-

fizo a todos por entero. En la elección de nueva Janta fueron reelegidos para sus cargos, los señores a quienes correspondia cesar y se nombraron para cubrir vacantes por dimisión a los señores siguientes: Tesorero, don Vicente Muñoz. Vocales, don José Benedicto y don Juan Martínez.

Don Leoncio Villacampa, de la Comisión de espectáculos y don Pascual Gastón, de la Consultiva.

El día 19 último «La Asociación patronal» de acuerdo con lo mandado por su
reglamento se reunió en asamblea general.
Leida el acta de la anterior sesión, una extensa memoria y el balance de su situación económica se procedió a la elección
de cargos de la Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Aurelio Español.—Vicepresidente, don José Marti.—Tesorero,
don Pedro Villacampa.—Contador, don
Eleuterio Aspiroz.—Secretario, don Adolfo Martín.—Vocales, don Cirilo Sarto,
don Emilio Portolés, don Antonio Carmen
y don Vicente Castán.

La S. A. Molino Harinero y Luz eléctrica de Jaca, también celebró ayer su Junta anual ordinaria de accionistas. Se leyó una extensa memoria que detalla la situación económica de la Sociedad, que fué aprobada por unanimidad. Correspondia cesar en este ejercicio al Vicepresidente don Pedro Abad; Vocales, don Mariano Pueyo y don Mariano Gazo, y Gerente, don Antonio Pueyo, y scmetido a deliberación por aclamación fueron reelegidos en sus cargos.

Y por último Cultura Juvenil se reunió según preceptúan sus estatutos, quedando constituída su nueva Junta en esta forma:

Presidente, don Francisco Vizcarra.—
Vicepresidente, don Julián Mur.—Secretario, don Francisco Raro.—Vicesecretario, don Julio Sánchez.—Contador, don Santiago Lafuente Mengual.—Tesorero, don Esteban López.—Bibilotecario, don Ricardo Campo.—Vocales, don José María Periel, don Francisco Jarne y don Sebastián Val.

En el Ayuntamiento han sido designados para los cargos de teniente alcalde los concejales don Isidro Callaved y don Mariano Pueyo.

La estación Internacional de Canfranc ha sido clasificada como de tercera categoría y en su consecuencia cesan en el servicio de la misma unos 22 empleados que ahora tenían en Arañones su residencia.

La antiquísima Hermandad de San Blas, en Jaca, celebrarà el sàbado día 3, la festividad de su Titular en la Iglesia de Religiosas de San Benito, con solemne Misa cantada a las diez y media, en la que predicará el ilustrado orador sagrado D. Carlos Quintilla, Regente de la Parroquia de esta ciudad.

El baile que se acostumbraba dar todos los años en la festividad de mañana, en el Casino Unión Jaquesa, no puede celebrarse este año por el motivo de estar trasladandose dicha Sociedad al nuevo edificio social de su propiedad.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32-Jaca

COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS

Fundada el año 1838

VIDA -- INCENDIOS



L'ASSICURATRICE ITALIANA

Seguros contra accidentes del trabajo INDIVIDUALES y de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ARAGÓN:

ENRIQUE BESCOS VILLACAMPA Alfonso 1.º, 22 y Goya, 1-ZARAGOZA

AGENTE EN JACA:

Fermín Lalaguna

MAYOR, 34

Quincena Blanca

1 al 15 de Febrero

3 pañuelos bolsillo para señora por	0'25
Toallas Felpa jaretón, desde	0.35
Toallas Crepé muy grandes	0.75
Mantelería color para Té	3.75
Manteleria color para Comida	4'95
Servilletas Damasco para Comida	0.35
Manteles Damasco	1'75
3 paños para cocina grandes	0'65
Cubiertas seda para matrimonio	12.50
Cubiertas algodón grandes	5.50
Piezas de 5 metros opal para Ropa Interior	3.75

ALMACENES DE SAN PEDRO

1 al 15 de Febrero

Piezas de 10 metros Madapolàn muy bueno	7.95
Sábanas de Semi hilo	4'25
Sàbanas de Costurera clase extra	4.50
Almohadones con Vainica	1.25
Iuegos Cama, hermosos, bordados	15.00
Cortes colchón damasco superior	9.50
luegos para señora de Camisa y Pantalón	3.75
Calzencillos cortos para Caballero	1.75
Camisones señora, de color y bordados	5.50
$\alpha \alpha \alpha \alpha$	

Inmenso surtido y todo con precios rebajados

Artículos Blancos, Géneros para Sábanas de las mejores marcas, Toallas, Mantelerías, Paños y Delantales para cocina, Bánobas de seda y algodón, Juegos de cama, Sábanas y Almohadas, Confección para Señora, Stores, Mallas para Stores y Visillos, Coichones, Opales, Popelines y Ordelines, Retortas hilo, Crepés esterillas y Cañamazos.

HOY primer día

ALMACENES DE S. PEDRO

= S. A. =